

# La Tierra de Segovia

Año I--1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 67

## CEDAMOS TODOS POR EL NOMBRE DE SEGOVIA

Por el Consejo de administración de la Cooperativa Electra Segoviana, se nos remite la siguiente carta y comunicado.

Señor director de LA TIERRA DE SEGOVIA.

Muy distinguido señor nuestro:

Agradeceremos muy de veras tenga a bien ordenar en ese diario de su digna dirección la inserción de las adjuntas cuartillas en defensa de los intereses que nos están encomendados y en justificación de sereno proceder.

Con la mayor consideración, quedamos de V. afectísimos ss. ss.

q. e. s. m.

El Consejo de Administración de la Electra

Bajo el espejuelo deslumbrador de una nueva industria, que se proyecta establecer en Segovia, se viene haciendo una campaña, que sería loable, si se concretase a hacer ambiente y procurar facilidades con el fin de aportar un nuevo elemento de vida industrial para Segovia; pero como, para cimentar un edificio en proyecto, parece que se pretende desmoronar otro ya levantado y que en mayor o menor escala, también afecta a la vida de la capital, se hace preciso decir algo sobre el particular, con el exclusivo objeto de colocar la cuestión en sus verdaderos y legítimos puntos de vista.

Sin pretender refutar ahora las múltiples y tendenciosas especies vertidas por *El Adelantado* en orden al problema de la luz y con referencia a la Cooperativa Electra, porque habría que llenar muchas cuartillas, ya que, desde la fundación misma de esta Sociedad, dicho diario ha venido haciendo contra ella una campaña tan insidiosa como inexplicable, manifestada en sus columnas, bien con muy contados y regateadísimos aplausos, cuando más generoso hubo de mostrarse, bien con su muy significativo silencio la mayoría de las veces, bien con tendenciosas campañas, como al presente sucede, el Consejo de Administración de la Electra ha creído llegado el momento oportuno de manifestar sin ambages, que jamás se rindió ante imposiciones extrañas, por altas y poderosas que ellas sean, y aunque en otras esferas, por inercia tal vez, de quienes deberían ser más avisados y diligentes, haya quien sepa aprovecharse de las circunstancias, para imponer su criterio.

Y creemos llegada la oportunidad de este momento, porque no ha bastado para que se desista de este sistemático empeño, ni nuestro silencio, tan discreto como benévolo en la mayoría de los casos, ni nuestra correcta y comedida refutación de sus insidias, cuando ha sido preciso hablar; pues, como si la Cooperativa Electra fuese un enemigo de los intereses de Segovia, hasta la fecha *El Adelantado* no sólo no ha cesado en su poco laudable empeño, sino que ha ido arrojando en sus injustificados ataques, aunque él bien sabe que la opinión sana y consciente de Segovia conoce perfectamente sus tendencias, por una parte, y por otra, aprueba y aplaude sin regateos las gestiones, en conjunto, de esta empresa; porque es innegable que a los esfuerzos de la Electra debe Segovia el no haberse quedado completamente a oscuras y el haber tenido una luz relativamente económica y espléndida, cuando poblaciones de primer orden, como Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y muchas otras han quedado casi en tinieblas.

Pero como si nada de esto viésemos *El Adelantado*, sigue con tenacidad digna de mejor causa la insidiosa senda que desde el principio se trazó, como si obrase a impulsos de una fuerte presión extraña a los intereses de la Electra, o como si estos intereses no fuesen única, esencial y totalmente segovianos, bajo cuyo sólo aspecto ya merecerían ser defendidos; puesto que, si hay algunas deficiencias e imperfecciones, qué obra humana estará exenta de ellas! se obstruía en no querer reconocer que la cau-

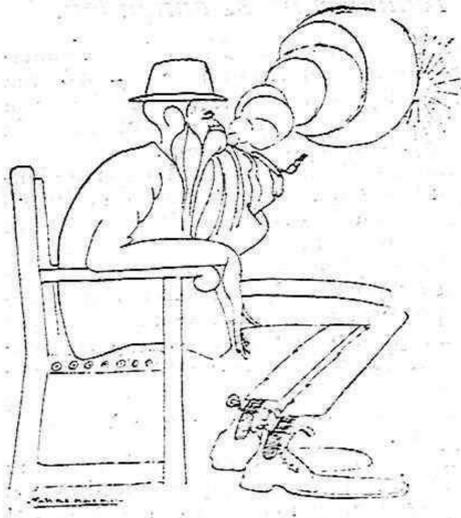
sa de estas y los motivos de que la actividad de la Electra no sea mayor, como todos deseáramos, *no son errores culpables*, como juzga *El Adelantado*, ni siquiera están precisamente en su seno, *aun contando con la incapacidad personal de sus Consejeros*, como asegura el *perfectísimo diario*, sino fuera de la sociedad, o sea en aquellos que, desconociendo u olvidando la exactitud de los acontecimientos, quieren, guiados tal vez por fines secundarios o fascinados por ensueños fantásticos, que la esfera de su acción sea mayor de lo que es posible, más amplia de lo que permiten sus elementos aportados y más extensa de lo que alcanzan los medios positivos con que cuenta; en una palabra pretenden y exigen que el Consejo haga milagros y porque no los hace, a sus Consejeros se les califica de *incapacitados*.

Mas como en esta campaña *El Adelantado* se coloca al frente de otros elementos, que tratan de torcer la opinión, falseando la cuestión contra los intereses de la Electra, evidente y actualmente segovianos, quizá para favorecer otros más o menos particulares, o que, si se consideran como segovianos, no lo serán sino en un orden muy secundario y hoy por hoy sin otra existencia que la muy problemática o hipotética de una remota posibilidad con relación a un día, que llegará o podría muy bien no llegar, sin que por ello se desquiciase el universo, se hace preciso romper el silencio, a fin de que el pueblo en general y los señores accionistas de la Electra en particular vean clara la cuestión y no se dejen fascinar por cantos de sirena o narraciones de cuentos tártaros, que podrían muy bien ser en sustancia miras más o menos mercantiles y particulares, o que, aunque sean hermosas realidades beneficiosas para Segovia, habrían de obtenerse a expensas y con notorios perjuicios de otros derechos e intereses legítimos e indiscutibles; no vaya a repetirse el caso de convertirse en solar un monumento de siglos, para tener el placer de que los rayos del sol bañen y alegren la morada de un señor particular.

Sean, pues, ante todo:

1.º Que no se halla la Electra en un *atolladero por falta de comprensión y del que no podrá salir sin lesión el Consejo de Administración, incapacitado para tomar resoluciones enérgicas*, como gratuitamente afirma *El Adelantado* (número 5.028-7 de Julio), sino que al contrario, el estado actual de esta Sociedad es extraordinariamente floreciente y próspero, dentro de sus proporciones, y sólo se puede hacer la afirmación contra-

### El padre de las criaturas



D. Augusto Montalbán

ria cuando hay ánimo de perjudicarla y de beneficiar los intereses mercantiles de algún caballero particular, que tal vez ponga sus miras en las ganancias de un buen negocio y que si en sí mismo puede ser muy legítimo, dejaría de serlo tanto, ni sería justo, si para lograrlo se pretendiese llevarlo a cabo a expensas y con perjuicio notorio de la Electra o de otra entidad cualquiera.

2.º Sépase asimismo, que lo que *El Adelantado* califica de *errores* (num. citado) no son más que verdaderas excusas de generosidad y de segovianismo desinteresado, puesto que, si, cuando paró sus máquinas la Electricista, la Cooperativa no hubiera querido ser generosa y amante de la prosperidad de Segovia, nadie habría podido obligarla a admitir más accionistas, ni consumidores de fluido que los fundadores, para los que contaba con fluido sobrante, aun incluido el alumbrado público, en el que, no sabemos por qué, tanto se fijó *El Adelantado*; y si así hubiera obrado, no habría padecido *esos errores*, que, en premio de su amor a Segovia, hoy arroja en rostro *El Adelantado* y cuya verdadera causa es el retraimiento egoísta de los unos, o la falta de ciudadanía de los otros, o quizás las despoticas exigencias de los que más piden y han puesto menos al servicio de la Electra y a quienes en todo caso correspondería sin duda esa *responsabilidad moral*, que según frase de *El Adelantado*, *ha de sentir sobre sí todo aquél, que haya contribuido al actual estado de cosas*.

3.º Sépase igualmente que es también inexacta e injusta la censura que dicho *Adelantado* lanza sobre los Consejos de Administración, cuando afirma gratuitamente que *jamás se dió paso alguno para aumentar su potencialidad* (de la Electra), porque basta leer las actas de sus sesiones, desde hace más de un año, en las que se verá que no ha sido la inercia, sino la falta de recursos económicos y proporcionados, por un lado, y las exorbitantes exigencias de las casas constructoras, por otro, a la vez que la escasez de elementos con motivo de la guerra mundial, las verdaderas y únicas causas de que las múltiples gestiones realizadas en orden a la adquisición de maquinaria, se hayan estrellado con la más lamentable esterilidad. Ni tampoco se ha precsindido de negociaciones con la Junta liquidadora de la Electricista, a fin de adquirir sus propiedades; lo que ha ocurrido en este punto es que el Consejo actual no ha visto conveniente para la Electra el negocio que representa para esta empresa la entrega de 400.000 pesetas, que es el precio en que se nos fijó el valor de dichas propiedades por dicha Junta liquidadora de la Electricista; y no lo vió conveniente, porque, aunque se hubiera dispuesto de esa cantidad, que ya no es un grano de anís, sus máquinas son de un consumo enorme, y sobre esto, porque sus características son diferentes a las de la Electra, y en su virtud, porque esta diferencia ocasionaría además grandes y no poco costosas reformas, sobre las 400.000 pesetas.

4.º Que no se ven *esos daños causados a la sociedad y al público* que tanto lamenta *El Adelantado* (número citado), y por tanto, todas sus *excitaciones*, con todas sus amenazas, aun reconociendo su formidable poder, por ser suyas, serán ineficaces para que el estado actual de esta Sociedad cambie y para que el Consejo pueda repararlos, cediendo al imperativo categórico del *Adelantado*, porque en este punto no hay más imperativo que el *monetario*, única solución del problema.

5.º Con respecto a la alocución *segovianísima* del Sr. Macías, sólo diremos que, acreditándose, una vez más de habilísimo comerciante, dice lo que le conviene, omite lo que le parece y tergiversa lo que favorece al derecho indiscutible de la Electra, pues, en síntesis, viene proponiendo a modo de mentor segoviano, una especie de transacción, que fué el primero en proponer al Sr. Klein en persona y en presencia del mismo Sr. Macías el Sr. Presidente de la Electra y que fué rechazada en firme por dicho Sr. Klein, fundado en que *él necesita la adquisición de las propiedades de la Electricista libres completamente de todo compromiso, servidumbre y litigio*.

Del mismo modo falsea la rigurosa exactitud de los hechos, atribuyendo al Consejo de la Electra un criterio hostil a la nueva

industria en proyecto, porque, a lo sumo, este criterio podrá no ser conveniente a los fines que persiga el Sr. Macías, pero en todo caso no es un criterio egoísta, ni arbitrario de dicho Consejo, sino el contenido en una Real orden de la Dirección general de obras públicas, de Mayo de este mismo año, en que se concede preferencia al derecho de la Electra para disfrutar de un salto de *un metro y treinta y seis centímetros* más de altura de la que actualmente posee, y que no pudo tener al construirse, precisamente *por gestiones de la Electricista contra la Electra*, cuando, sin duda, no presumió aquella que llegaría un día, el de hoy, en que necesitaría y se pretendería por el Sr. Macías, que en otro tiempo representaba y defendía a la Electra, que ésta desista y ceda gratuitamente su derecho, que la autoridad competente la ha concedido, bajo pena de presentarla insidiosamente como enemiga de la prosperidad de Segovia. ¿Qué habría de decir de la Electricista y de sus defensores, cuando la privaron de un metro y treinta y seis centímetros de altura, si nos remontamos a la época de la fundación de la Electra? ¿Es que los intereses de la Electra eran entonces menos segovianos que los de la industria en proyecto hoy? Medítenlo *El Adelantado* y el Sr. Macías, y refresquen la memoria de sus campañas y actitudes de entonces.

Con respecto al último artículo del señor Macías, publicado en LA TIERRA DE SEGOVIA ayer, debemos decir y decimos 1.º Que no es el Consejo ni a los accionistas de la Electra, a quienes debe dirigirse dicho señor que acepten una transacción, sino al Sr. Klein, quien, como queda dicho, rechazó esa propuesta, hecha por el digno señor presidente de la Electra.

2.º Que no estará tan despojado del derecho en cuestión la Electra, cuando por un lado se pretende que renuncie a él; lo que no se posee mal se puede renunciar; y cuando además el Sr. Klein reconoció en la referida entrevista y a presencia del Sr. Macías *que lo que está a claro, no era lo que decía el señor Macías, sino que lo claro era el derecho a favor de la Electra y claro también que a él no le convenía el salto de la Electricista con tales inconvenientes*, una vez que le fué leída la Real orden a que antes aludimos.

3.º Que todos esos amores de que tanto blasona el Sr. Macías con respecto a Segovia serán, si quiere, todo un poema, pero en este asunto es preferible la prosa sincera a la poesía; y no pasarán de poesía, mientras no se confirmen con hechos imparciales y desprovistos de todo interés; de lo contrario se expone el Sr. Macías a que alguien demasiado suspicaz dude de su altruismo, si mediaren comisiones mercantiles o eu sus frases fuese velada *la amenaza de un conflicto o problema de orden social*, como parece que significan sus últimas palabras; y

4.º Que para tomar resoluciones convenientes y obrar conforme a ellos bastan al Consejo los votos de los accionistas manifestados en junta general, dentro de su reglamento y esfera social y fuera de esto, no hay para que acudir a arbitrajes extraños, que aún suponéndolos ajenos a todo interés egoísta, bien podrían resultar más o menos partidistas o pasteleros; ese arbitraje, con la garantía de la justicia y la sanción de la ley, existe ya y lo es el Tribunal Supremo, a cuyo fallo se puede apelar y cuya sentencia habría de aceptarse como criterio decisivo.

Finalmente el Consejo agradece altamente a *El Adelantado* la generosa publicación del anuncio de la junta del día 10 de Agosto, debiéndole manifestar por nuestra parte que la causa de no haber hecho el encargo a su imprenta ha sido que este Consejo tiene por norma hacer iguales a todos sus accionistas, sin preferencias personales de ninguna índole, en igualdad de circunstancias y a no ser que mediasen generosos ofrecimientos, que exigiesen esas preferencias. Asimismo se le agradece su oportuna advertencia, relativa a la conveniencia de que se informe convenientemente a los señores accionistas con anterioridad a la junta y tan es así, que esa ha sido la razón fundamental y la finalidad del presente artículo.

Segovia 1.º de Agosto de 1919.

El Consejo de Administración de la Electra

## Recaudación de contribuciones en los pueblos de la provincia

En el día tres del corriente Agosto, estará abierta en los pueblos de Castro de Fuentidueña, Chatuu, Adrada de Pirón, Losana de Pirón, Cilleruelo, Marzoleja, Puebla de Pedraza, Ituero, Miguel Ibáñez, Navas de San Antonio, Collado Hermoso, Otones, Adrados, Riahuélas, Casla, Turégano, Valtiendas, Samboal, Encinillas, Prádena, Santibáñez, Montejo de Arévalo, Carbonero de Ahusín, Navas de San Antonio, Zarzuela del Monte y Escobar de Polendos.

## Del extranjero

### El Vaticano y la paz—Documentos falsamente interpretados—Lo de Bélgica

Ha declarado el Vaticano, a un corresponsal de la Agencia Havas, que, en lo concerniente a la publicación de documentos hechos por Alemania, las cosas han sido presentadas en forma inexacta, y también interpretadas falsamente.

Más que de paz, se trataba de lo contrario, enumerándose las razones de la imposibilidad de una paz, por insistirse en lo referente a Bélgica.

El tono lacónico del ministro inglés al cardenal Gasparrino deja lugar a dudas.

### La izquierda del Rhin—Las condiciones del tratado darán a Francia amplias seguridades—Un ejército de 100.000 hombres no puede aumentarse sin que se note

En la Cámara de los Diputados ha dicho Mr. Clemenceau, que las condiciones del tratado darán a Francia seguridades equivalentes a la ocupación de las cabezas de puente del Rhin.

Desechó el temor de una posible concentración alemana; pues es inadmisibles que un ejército, cuyos efectivos quedan reducidos a 100.000 hombres, pueda aumentarse en unos millones, sin llamar la atención de las naciones asociadas.

### Dice el "el Daily Mail"—Las relaciones postales—Idiomas en que podrán redactarse los telegramas.

Acordó el consejo aliado en su última reunión:

Primero. Restablecer las relaciones postales y telegráficas con Alemania.

Segundo. Limitar al francés, inglés, alemán e italiano los idiomas en que podrán redactarse los telegramas; y

Tercero. Dejar en libertad completa a las naciones aliadas y asociadas, para reanudar o no y reglamentar esas relaciones.

### Contra el ex kaiser.—Proposición rechazada.—Es necesario que se juzgue a Guillermo II.

Los aliados persisten en sus propósitos de dar al mundo el excepcional espectáculo de hacer que comparezca Guillermo II ante un tribunal encargado de juzgarle.

Se ha rechazado la proposición del ex-canciller Bethman Hollweg, en la que pedía éste se le enjuiciara en lugar de su soberano.

Esta proposición quedará sin respuesta.

Las naciones asociadas quieren que sea el Kaiser el que sufra la humillación de presentarse ante unos jueces para exigirle cuenta de sus actos.

### Visitas entre Soberanos.—Las de los reyes Alberto y Alfonso, no se verificarán por ahora.—Cuando llegará el rey Alberto a Madrid.

Según el periódico francés «Le Soir», no se verificarán este año las visitas que debían cruzarse entre los reyes de Bélgica y España.

El rey Alberto se detendrá en Madrid después de hacer la visita a los jefes de los estados aliados, y, especialmente, cuando la haya realizado, al presidente de la República portuguesa.

Los reyes de España, posteriormente, pasarán algunos días en Bruselas.

### En Petrogrado empeora la situación.—Mortandad aterradora.—Ferocidad de los bolcheviques.

Las últimas noticias procedentes de Rusia, dicen que empeora la situación en Petrogrado, alcanzando la mortalidad proporciones tan aterradoras, que faltan ataúdes para los entierros.

Cada vez los bolcheviques se muestran más feroces.

Esta ferocidad ha llegado hasta el extremo de fusilar, noches pasadas, en la fortaleza de Pedro y Pablo, a unas 800 personas, cuyos cadáveres hallaron sepultura en las aguas del río Neva.

## Informaciones de Madrid

### Del retablo político

#### La fórmula de los nueve meses.—Un sistema perjudicial.—El presupuesto formal.

El ministro de Hacienda, refiriéndose a la fórmula económica, ha dicho que ofrece toda clase de garantías a las oposiciones y al país.

Le parece perjudicial el sistema de las dozavas partes y anómalo ahora que se entra en el régimen veraniego.

Ha manifestado que con el fin de tener tiempo para preparar un presupuesto definitivo, se presentó la fórmula de los nueve meses.

Espera el señor Bugallal que esa fórmula quede aprobada con mayor o menor discusión y después de ponerse de acuerdo con las minorías respecto a las seguridades que han de ofrecerse para la presentación en el otoño del presupuesto formal y a la declaración de si el proyecto actual puede o no ser prorrogable.

#### Los haberes del clero.—Pidiendo que en la fórmula económica se consignen las cantidades necesarias para mejorar dichos haberes

Ha visitado a los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia una comisión de la Junta Central de la Liga Nacional de Defensa del Clero, para pedirles que se consignen en la fórmula económica las cantidades necesarias para mejorar, en la fórmula propuesta por el cardenal Priimado, los haberes del clero.

También visitaron con dicho fin, a varios miembros de la Comisión de Presupuestos, al presidente del Consejo de Ministros y a los jefes de las minorías.

Hora es ya de que los sacerdotes experimenten aumentos en sus escasos haberes; pues se da el caso de que aquéllos sean los únicos funcionarios del Estado que no participen en forma decorosa de los beneficios concedidos por los poderes públicos a todos los empleados, en esta época aciaga de carestía de la vida, que da origen a insostenibles conflictos domésticos.

#### Habla el señor Burgos y Mazo. Hay que deponer actitudes violentas.—La actitud de La Cierva es de franca obstrucción.

Espera el ministro de la Gobernación que se depongan actitudes violentas que conducen solo a crear dificultades a la labor del Gobierno.

Este—ha dicho el Sr. Burgos y Mazo—no tiene más prisa por cerrar el Parlamento, que la imperiosa del estío y la necesidad de que trabajen los ministros si han de presentar algo serio en la apertura de Cortes.

Hasta ahora, la actitud del Sr. La Cierva es de franca obstrucción; pero insisto en que espero que depondrá su actitud.

### Declaraciones de Sánchez Toca

#### Sobre política internacional—Un ferviente admirador de Francia—Los acontecimientos confirman sus previsiones

El Sr. Sánchez Toca ha hecho al director de la Agencia Radio importantes declaraciones sobre política internacional, que publican todos los periódicos de la capital de Francia y reproducen los de Madrid.

Dijo el presidente del Consejo español:

«Bien conocidos son los sentimientos que me inspira Francia. Soy un antiguo amigo y ferviente admirador de ese país, cuyas relaciones con el mío son muy afectuosas por fortuna. Esto me produce una satisfacción inmensa.

Jamás puse en duda la victoria de los aliados.

Desde el otoño de 1914 había yo previsto y anunciado ese triunfo, y añadí que la guerra sería muy larga. Como se ha visto, los acontecimientos han confirmado en absoluto mis previsiones.»

#### El convenio de la Liga de las naciones.—Muy pronto la ratificará España.—Nuevo programa de Gobierno, con relación a la política interior.

Muy pronto ratificará España el convenio de la Liga de las Naciones, hecho que me llena de alegría por lo que favorece a mi país. La guerra que ha trastornado al mundo, ha abierto a las naciones nuevos horizontes. Por nuestra parte, tenemos la convicción de que España debe, naturalmente, seguir la política occidental.

#### Los funcionarios civiles del Estado.—Una reunión.—Se inician dos tendencias.—Los reunidos no se entienden.

Convocada por la Unión de Funcionarios civiles del Estado, se celebró una reunión de empleados pertenecientes a todos los ministerios bajo la presidencia del Sr. Van-Baumberghem.

En la reunión se iniciaron dos tendencias: la de una proposición de la Presidencia en el sentido de aceptar el aumento del 14 por 100 en los sueldos de los empleados, con arreglo a una escala proporcional, y el criterio sustentado por otra parte de la Asamblea de que se adopten para todos los departamentos ministeriales unas plantillas, tomando como modelo las implantadas por el Sr. La Cierva en Hacienda por Real decreto.

Y como las horas transcurrían sin que apareciese la fórmula que conciliase los opuestos criterios de los reunidos, el presidente dió por terminado el acto, sin que se llegase a ningún fin práctico.

### Los empleados de Hacienda—El asombro del Sr. Cambó—Este apoyará con empeño a dichos funcionarios.

Ha conferenciado una comisión de empleados del ministerio de Hacienda con algunos de los jefes de las minorías parlamentarias, para explicarles el alcance de la reforma de las plantillas.

Asombróse el Sr. Cambó al conocer que las dos terceras partes de esos empleados están retribuidos con dos mil pesetas.

—Con ese sueldo—dijo el señor Cambó—no se puede exigir gran moralidad.

Prometió apoyarles, y lo mismo el señor Roselló en nombre de la minoría romanonista.

## MARRUECOS

### El Raisuni estuvo a punto de caer en manos de las tropas españolas.—Una descarga que mató a varios de sus acompañantes.—El jerife huye en compañía de los supervivientes.—Declaraciones de Berenguer en Málaga.

Se tienen nuevos detalles de la noticia dada por el «Daily Mail», en la que se aseguraba que el «Raisuni» estuvo a punto de caer en manos de los soldados españoles.

En las inmediaciones del Fondack, las tropas españolas tendieron una emboscada, ignorando que pasaría por allí el moro famoso.

Al verle venir, hicieron una descarga que mató a varios de sus acompañantes.

El Jerife huyó en compañía de algunos de los supervivientes.

Ha llegado a Málaga el general Berenguer, que explica su viaje, por la necesidad de conferenciar con el Gobierno.

Mantiene la necesidad de proseguir las operaciones militares, hasta la efectiva ocupación del Fondack, como base extratégica que enlace nuestra zona con con la de Francia.

Hace falta, dijo, más material. Añadió que el Raisuni solo es apoyado por los kabileños del Yebala.

Ponderó el resultado de la última operación que, de sorpresa, se convirtió en castigo.

### Escuela Normal de Maestras de Segovia

#### ANUNCIO

Se pone en conocimiento de las interesadas, que queda abierta la matrícula en este Centro, para las alumnas no oficiales, y aspirantes a ingreso; siendo el plazo para las primeras, hasta el 31 de los corrientes, y para las segundas será duradero hasta la víspera del examen.

Las alumnas oficiales, podrán efectuar asimismo, los derechos correspondientes durante todo el mes de septiembre.

Los requisitos necesarios para dichos exámenes y matrículas, podrán adquirirlas las interesadas, en el anuncio colocado en el tablón de esta Escuela.

### Si queréis comprar sombreros de paja para caballeros y niños, hacedlo en la sombrerería de Claudio Moreno, Corpus, 10.—Completos surtidos en clases y formas.

### POSTRE IDEAL

Natillas, crema de limón y a la vainilla, se preparan con el POSTRE IDEAL. En ultramarinos.

# Notas de Castilla y León

## Santander

### El Rey en el acorazado «España»

El Rey ha visitado el acorazado «España».

Vistiendo D. Alfonso traje de Almirante, fué recibido en el muelle, a las once de la mañana del día 30, por el comandante de Marina señor Gutiérrez.

Iba el Rey acompañado por el Infante D. Fernando y su cuarto militar, compuesto de los señores general Huertas, teniente coronel Caro, capitán de navío Barrero y el médico Varela.

En una gasolinera, atracada al muelle, embarcó el Soberano, seguido de su séquito.

El «España» disparó los 21 cañonazos de ordenanza, al arbolarse la canoa automática el pendón de Castilla.

Cuando la gasolinera llegaba cerca del costado del buque, se empavesaron el acorazado y el cazatorpedero «Bustamante», repitiéndose las salvas al poner el Rey el pie sobre cubierta.

En el portalón recibió a D. Alfonso el comandante del «España» marqués de Magad.

En cubierta, la dotación formada en ala, dió los vivas de reglamento.

Mandaba las fuerzas, que revistó el Rey, el Sr. Nardiz.

El Rey visitó, desde la cubierta a los sollados, con toda minuciosidad, el acorazado «España».

Tuvo grandes elogios para la bandera de combate del buque, regalo de las damas españolas.

Su Majestad fué despedido con idénticos honores que a su llegada.

Cuando el Rey regresaba a Palacio se cruzó con el automóvil de éste, en la Avenida de la Reina Victoria, el coche del Príncipe de Asturias, saludándose padre é hijo militarmente.

En cubierta, la dotación formada en ala, dió los vivas de reglamento.

Mandaba las fuerzas, que revistó el Rey, el Sr. Nardiz.

El Rey visitó, desde la cubierta a los sollados, con toda minuciosidad, el acorazado «España».

Tuvo grandes elogios para la bandera de combate del buque, regalo de las damas españolas.

Su Majestad fué despedido con idénticos honores que a su llegada.

Cuando el Rey regresaba a Palacio se cruzó con el automóvil de éste, en la Avenida de la Reina Victoria, el coche del Príncipe de Asturias, saludándose padre é hijo militarmente.

### El viaje del Rey, suspendido

Otra vez ha desistido S. M. el Rey de su viaje a Madrid, que se había anunciado para el miércoles próximo pasado.

### Cacería

Se ha celebrado una cacería de osos en los montes de Saja, organizada por los Sres. Pombo, Camino y otros cazadores de esta localidad.

Asistieron los infantes D. Alfonso, príncipes Ramiero y Gabriel, Ricardo y Angelita Mérito, y otros invitados.

### Un conflicto

La escasez de maíz va a originar un grave conflicto para la ganadería montañesa.

Con beneplácito de los ganaderos, la Junta de Subsistencias tasó en cincuenta pesetas los 100 kilogramos de maíz, sin contarse con el alza que el mismo grano ha sufrido en los mercados andaluces, a consecuencia de lo cual han quedado sin reservas los almacenes santederinos.

Los ganaderos se niegan a traer el grano, porque en los centros productores valen seis pesetas más los 100 kilos, sobre el precio de tasa para venderlo al público.

### El nuevo gobernador

Ha corrido el rumor de que S. M. el Rey firmó el nombramiento de gobernador civil de esta provincia, a favor del marqués de Valdivia.

### Niña ahogada

La niña de dos años Carmen Zaldívar, cayó a la presa del molino del Llano, término de Las Rozas, pereciendo ahogada, a pesar de la prontitud con que acudieron los padres de la criaturita, que trabajaban cerca del lugar del suceso.

### La fiesta de la flor

El día 4 de Agosto se celebrará solemnemente en el casino del Sardinero la fiesta de la flor.

La minuciosa organización del acto, se espera contribuya a una mayor animación y, por consiguiente, a una buena colecta.

La Infanta D.<sup>a</sup> Luisa, patrocina la Junta de damas de Santander, la que auxiliada por la duquesa de Santa Elena, no se da punto de reposo, para conseguir gran brillantez en la fiesta.

## Burgos

### Niño muerto

Comunican de Lastras de la Torre, que el niño de once años, Francisco Vellido, fué arrastrado por un caballo que llevaba del ronzal, en una extensión de un kilómetro, muriendo a consecuencia de las heridas que sufrió.

### Desgracias.—Dos muertos

En el pueblo denominado Valdizán, jurisdicción de Gumiel de Izán, fueron muertos por una descarga eléctrica el vecino de aquella localidad Jacinto Molero Calvo, de 64 años, labrador, y su hija Domitila Molero Ontoso de 19 años soltera, que se hallaban trabajando en las faenas de la recolección.

### Otra muerte

La vecina de Torrepadre, María Valdivielso Rincón, de 44 años, fué alcanzada por una chispa eléctrica, en el término titulado «Valle Quintanilla», causándole la muerte, así como también a una ballería que montaba.

## León

### Una plaga

Son muchas las personas atacadas de vivas inflamaciones cutáneas, ocasionadas por la picadura de un mosquito, que este verano se ha propagado alarmantemente en esta ciudad y—según se dice— en la población rural.

No se conoce remedio eficaz para combatir el molesto insecto.

En Segovia también padecemos del mismo mal. En la plaza del Alcazar, en la Dehesa, en la Alameda... existen nubes de cinifas, por la sencilla razón de que aquellos lugares son verdaderos pantanos, virgenes de saneamiento.

### Un loco

En la estación del Norte de esta capital fué recogido por los guardas de dicha dependencia un infeliz demente que, desnudo como Dios lo echó al mundo, se empeñaba en arrojar al paso del tren.

Al ser detenido, hubo que meterle en un saco, para tapar sus impudores.

### Minas

Por D. Joaquín González Díez, vecino de Palacios del Sil, se ha presentado solicitud de registro, pidiendo cuarenta pertenencias de la mina de cobre «La Brañera».

Por D. Angel Alvarez, vecino de León se ha presentado otra solicitud de registro pidiendo cuarenta y dos pertenencias para la mina de hulla «Irene 3.<sup>a</sup>», del término de Villamartin.

### Villaobispo

### Intento de crimen

Un vecino de este pueblo ha herido gravemente a otro, llamado, Juan Sáez, de un disparo de escopeta.

El Juzgado de Instrucción de Astorga, interviene en el asunto.

## Astorga

### El mercado

Con bastante concurrencia se ha celebrado el mercado de esta localidad.

Hubo mucha libertad en la transacción de huevos. Se vendió a 2'15 y 2'25 pesetas la docena.

En el mercado del jueves de Segovia se ha cotizado la docena de huevos a diez reales.

## Ruiporco de Torío

### Riña.—Un muerto

Dos jóvenes, vecinos de este pueblo, cuestionaron, acometiéndose con piedras y palos. De la riña, uno—llamado Antonio Nieva—salió tan gravemente herido, que murió al poco tiempo.

El autor del homicidio huyó.

Teléfono de La Tierra, 143.

# Por toda España

## Aragón

### Zaragoza

### Huelga de matarifes—Pidiendo aumento de sueldo—Bases acordadas

La de los matarifes era una de las pocas clases sociales que no exigía aumentos de sueldo.

Pero en esta capital, dió la voz de alarma, pidiendo mejores jornales y amenazando con ir a la huelga, en el caso de no atenderse sus pretensiones.

Gracias a la intervención del gobernador civil han llegado a un acuerdo los matarifes y sus patronos.

Como consecuencia de este acuerdo se han firmado las siguientes bases:

Conceder un 40 y 30 por 100 de aumento en los jornales, según la categoría del sueldo y cinco céntimos por cabeza lanar a los matarifes destajistas; que también se degüella a destajo y, parodiando al clásico,

«tan sutil y tan ligero, que parece que el cuchillo ha nacido en el pescuezo».

Como consecuencia de este acuerdo se han firmado las siguientes bases:

Conceder un 40 y 30 por 100 de aumento en los jornales, según la categoría del sueldo y cinco céntimos por cabeza lanar a los matarifes destajistas; que también se degüella a destajo y, parodiando al clásico,

«tan sutil y tan ligero, que parece que el cuchillo ha nacido en el pescuezo».

«tan sutil y tan ligero, que parece que el cuchillo ha nacido en el pescuezo».

«tan sutil y tan ligero, que parece que el cuchillo ha nacido en el pescuezo».

## Andalucía

### Sevilla

### Niños ahogados—Lo que hace el cine—La Guardia civil detiene a un pequeño facineroso

En el término de «Minas Castillo» y en la charca titulada Palomera, se han ahogado dos niños, que fueron a bañarse.

En Sevilla tampoco se procura evitar estas lamentabilísimas desgracias.

—El cinematógrafo—según hemos convenido—está haciendo, con sus películas truculentas, verdaderos estragos entre los niños.

Por haberse colocado un gran fleje de hierro en la vía tuvo que detenerse, para no descarrilar, el tren número 2, que circulaba entre Córdoba y Sevilla.

El autor del hecho es un niño que «quiso ver si ocurría lo que en el cine».

La Guardia civil ha detenido al pequeño facineroso. Este tiene 13 años y se llama Lorenzo Muñoz.

En el término de «Minas Castillo» y en la charca titulada Palomera, se han ahogado dos niños, que fueron a bañarse.

En Sevilla tampoco se procura evitar estas lamentabilísimas desgracias.

—El cinematógrafo—según hemos convenido—está haciendo, con sus películas truculentas, verdaderos estragos entre los niños.

Por haberse colocado un gran fleje de hierro en la vía tuvo que detenerse, para no descarrilar, el tren número 2, que circulaba entre Córdoba y Sevilla.

El autor del hecho es un niño que «quiso ver si ocurría lo que en el cine».

La Guardia civil ha detenido al pequeño facineroso. Este tiene 13 años y se llama Lorenzo Muñoz.

## Cataluña

### Tortosa

### Pueblo amotinado—Es arrastrado el alcalde—Batalla campal—Los grupos asaltan el Ayuntamiento

Con motivo de la reunión de la Junta del Censo, se han desarrollado en Horta, gravísimos sucesos.

Nutridos grupos de vecinos, en actitud levantisca, se situaron frente a la casa Ayuntamiento, donde celebraba sesión la Junta del Censo, para proceder a la rectificación del mismo.

El alcalde, en su deseo de apaciguar los ánimos, dirigió la palabra a sus convecinos, con el fin de calmarles; pero estos se abalanzaron sobre él, rompiéndole la vara en mil pedazos y arrastrándole por la plaza.

Nutridos grupos de vecinos, en actitud levantisca, se situaron frente a la casa Ayuntamiento, donde celebraba sesión la Junta del Censo, para proceder a la rectificación del mismo.

El alcalde, en su deseo de apaciguar los ánimos, dirigió la palabra a sus convecinos, con el fin de calmarles; pero estos se abalanzaron sobre él, rompiéndole la vara en mil pedazos y arrastrándole por la plaza.

La Guardia civil intervino, intentando restablecer el orden.

Entonces, los grupos la agredieron, rompiendo a los guardias—que eran cuatro—los corrajes y uniformes y arrebatándoles los fusiles.

Entre la benemérita y los vecinos rebeldes se entabló una verdadera batalla campal, siendo gravemente herido, en la cabeza, uno de los guardias.

Mientras luchaban el pueblo y la Guardia civil, huyó el alcalde, librándose de una muerte segura.

El pueblo amotinado asaltó el Ayuntamiento, descargando sus iras contra el secretario.

Este, al verse comprometido, se dió a la fuga.

Algunos revoltosos salieron en su persecución, disparándole algunos tiros. Una bala le hizo caer en tierra. Entonces los perseguidores le apedrearon la cabeza, dejándole por muerto.

El secretario, que había perdido el conocimiento, volvió en sí al cabo de un rato, y huyó por la carretera, donde fué recogido por el conductor de un carro, que le condujo, en el vehículo, hasta el inmediato pueblo de Compta.

Aseguran las últimas noticias que hay otro guardia gravemente herido.

Entre la benemérita y los vecinos rebeldes se entabló una verdadera batalla campal, siendo gravemente herido, en la cabeza, uno de los guardias.

Mientras luchaban el pueblo y la Guardia civil, huyó el alcalde, librándose de una muerte segura.

El pueblo amotinado asaltó el Ayuntamiento, descargando sus iras contra el secretario.

Este, al verse comprometido, se dió a la fuga.

Algunos revoltosos salieron en su persecución, disparándole algunos tiros. Una bala le hizo caer en tierra. Entonces los perseguidores le apedrearon la cabeza, dejándole por muerto.

El secretario, que había perdido el conocimiento, volvió en sí al cabo de un rato, y huyó por la carretera, donde fué recogido por el conductor de un carro, que le condujo, en el vehículo, hasta el inmediato pueblo de Compta.

Aseguran las últimas noticias que hay otro guardia gravemente herido.

## Vascongadas

### Vitoria

### Un hijo del ex-kaiser residirá aquí—Se busca un chalet amueblado

Corre el rumor, con vivo fundamento de que un hijo del ex-kaiser se propone residir en esta capital.

Con dicho fin se busca un chalet amueblado, que disponga de jardín, «garage», y habitaciones para la servidumbre.

## REFRANERO CASTELLANO

Llevar vos, marido, la artesa, que yo llevaré cedazo, que pesa como el diablo.

Miedo ha payo que reza.

Madeja estropeada, quien te aspo por qué no te devanaba?

Castigame mi madre, y yo trompejelas.

Buen jubón me tengo en Francia.

Plaza Mayor, 44 y 45

LIBRERIA RELIGIOSA  
DEBOS A PRECIO DE PRO-  
MOS UN MODELO QUE TEN-  
TICULOS QUE TRABAJAMOS, TENE-  
DE TODOS LOS EXTERMINABLES AR-

## LA CONCEPCION

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Voz de alarma

Desde que se publicó nuestro artículo tratando de las gestiones que se habrán llevado a cabo para dar pronto cumplimiento a la Real orden en que se autoriza la emigración del arco estilo Renacimiento existente en la antigua y derribada iglesia de San Francisco, son muchos los testimonios de felicitación que hemos recibido ya, alentándonos a proseguir la campaña que con tanta decisión hemos emprendido.

Tanto en cartas y tarjetas que se nos han enviado, como en visitas recibidas, se nos da la seguridad de apoyo entusiasta que se ha de prestar, encaminado a evitar por todos los medios, que de Segovia salga esa obra de arte que deberá trasladarse al sitio adecuado que la Comisión de Monumentos será la encargada de designar.

Sabemos de centros y entidades que se proponen también apoyar la justa pretensión de defender la joya de arte que se nos disputa; ya hemos visto ayer que la Diputación y el Ayuntamiento, en sus sesiones, se han ocupado del asunto en que el nuevo gobernador civil ofreció prestar su apoyo, como un segoviano más, a las gestiones que se hagan para evitar que ese arco y las demás joyas de arte que Segovia posee, aquí se conserven y aquí se admiren.

Nos complace mucho esta coincidente actitud de público y autoridades y nos parecerá una nota de cultura muy simpática y de buen gusto para inaugurar una gestión; nota que habrá de merecer la gratitud de los amantes del arte y de los segovianos que de veras se preocupan de las cuestiones de nuestro tesoro monumental, que son intereses generales y preferentes que aquí debemos todos defender.

## ¡Picaros cajistas!

En la crónica firmada J. M. O., que se publicó en nuestro número anterior, se deslizó una errata, que quita todo el sentido al párrafo. Este debió decir:

«Era noche de verbena. Había todo un programa de ilusiones. Unas docenas de farolillos, una sartén donde freír churros, un piano mecánico y una banda, tan simpáticamente en desacuerdo los instrumentos, como en socialista solidaridad los músicos. Un centenar de muñecas con ojos de verdad, dientes de verdad y nervios de verdad, pero no sabemos si de verdad también el corazón. Y por cada mariposa, dos moscardones, por lo menos».

## Delegación de Hacienda

### SECRETARIA

Movimiento de fondos en el día de ayer

INGRESOS	Pesetas
Por valores a cargo de la Administración de Hacienda...	33.022'62
Por valores a cargo de la Administración de Aduanas.....	250'62
Por operaciones del Tesoro.....	150.27'86
Reintegros de gastos.....	167'82
Recargo municipal.....	5'85
<b>Total.....</b>	<b>48.474'15</b>

### PAGOS

Por obligaciones de los departamentos ministeriales.....	337.547'58
--	------------

### CLASES PASIVAS

Los individuos pertenecientes a dichas clases, que tienen consignados sus haberes en esta Tesorería de Hacienda, pueden hacerlos efectivos en los días que se expresan a continuación, debiendo presentar la cédula personal los pensionistas que residen fuera de Segovia.

Día 2 de agosto.—Montepío militar.  
Día 4.—Jubilados de guerra.  
Días 5, 6 y 7.—Todas las nóminas en general.

### Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de esta Tesorería de Hacienda D. Andrés de Retana y García que prestaba servicio en la Administración de Contribuciones de Albañete.

## VIDA DE SOCIEDAD

### Viajeros

Han llegado:  
De Valladolid, D. Jesús González y D. Victorio Crespo.  
De Medina, D. Juan Sánchez e hijo.  
De Madrid, D. Lino Suárez, D. Justo Suárez, D. Indalecio Pérez e hijo y don Isaías Gómez y señora.  
De Pamplona, D. Andrés Gutiérrez.  
De Cádiz, D. Blas Gutiérrez e hija.  
De Cantalejo, D. Andrés Prieto.  
De Riaza, D. Joaquín Sánchez.

## VIDA RELIGIOSA

### Santoral y cultos

Día 2

Nuestra Señora de los Angeles y San Alfonso María de Ligario, obispo y fundador y beata Juana de Aza, viuda.

### Jubileo plenísimo de la Porciúncula

Es practicable durante todo el día de hoy en las iglesias y capillas del orden franciscano (convento de religiosas de Corpus Christi, San Antonio el Real, Santa Isabel, Concepcionistas de la calle del Licenciado Peralta y de San Juan de Dios y residencia de Reverendos Padres Franciscanos). Exige confesión y comunión y rogando en cada visita por la intención del Sumo Pontífice, pueden ganarse tantas indulgencias plenas, aplicables por los fieles difuntos, cuantas visitas se hagan. ¡Aprovechémonos, católicos, de este día de salud y abundantísimas gracias celestiales!

En los Rvdos. Padres Franciscanos, a las diez y media de la mañana (hora oficial), la Archicofradía del Perpetuo Socorro, celebrará Misa solemne cantada por la capilla de la Comunidad, en honor de su titular y Patrono el glorioso San Alfonso María de Ligario. Quedará expuesto el Santísimo Sacramento, extablicándose horas de vela por la Archicofradía, V. O. Tercera de San Francisco y Juventud Antoniana, hasta las ocho y media de la tarde en que se hará la reserva y se dará a adorar la reliquia de San Francisco, mientras se cante su nacional himno.

En Corpus Christi. De ocho a nueve de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

En el Santuario de la Fuencisla. A las siete y media de la tarde, la Salve cantada.

Día 3

Domingo. (Cultos de las primeras horas de la mañana).

En la Cueva de Santo Domingo, como día primero del solemne novenario en honor de tan esclarecido fundador (que detallaremos mañana como día de más oportunidad), empezarán también las misas diariamente, siendo la primera a las seis.

En los RR. PP. Misioneros. Los ejercicios de costumbre, como primer domingo de mes, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, que consistirán en misa de Comunión general para los socios del Apostolado de la Oración; a las ocho y media, y exposición sacramental, rosario, sermón y reserva a las siete y media de la tarde.

## Gobierno civil

### Denuncias

Han sido denunciados ante el Juez municipal de Carbonero, los vecinos del mismo Bonifacio Palacios García y Lucio Sanz Arévalo, de 11 y 16 años, por hurto de cuatro sandías y un melón a su vecino Mariano Muñoz Francisco.

También han sido denunciados por pastoreo abusivo, ante el Juez municipal de Paradinas, varios vecinos del mismo, por haber sido sorprendidos con varias reses de ganado lanar en término de otra propiedad.

## SE VENDE

Una gran casa, calle de la Plata, número, 6, consta de piso bajo, principal y segundo, tiene sitio para jardín, dos grandes pilas para lavar, grandes comodidades, agua en todos los pisos, higiene.

Para tratar con su dueño, Angeleté, 2.

## ECOS VARIOS

### El concierto de hoy

Esta noche, de diez y media a doce y media, amenizará el paseo en la Plaza Mayor, la banda de la Academia de Artillería.

El concierto de anoche y el de hoy, se dan en atención al pueblo de Segovia, a cambio de los que correspondían a los días en que no se han podido dar por estar la banda en Mataró.

### Los peligros de la infancia

El niño Santiago Cherguez Gómez, de diez años, se produjo a consecuencia de una caída, la fractura incompleta del radio en su parte superior.

Fué asistido en la Casa de Sacorro.

### Registro civil

Se han inscripto las partidas de defunción de Martín San Frutos, de 30 años, casado, Juana García Yanguas, de 19 años, soltera, y Jacinto Yubero Sanz, de 29 meses.

Useros Aguado, de 35 años, viudo, vecino de Veganzones, y Agueda de Santos Antonio, de 32 años, soltero, vecino de Muñoveros.

Durante el mes de Julio último, las partidas inscriptas en este Registro civil, son:

De nacimientos, 32; defunciones, 41; y matrimonios, 12.

## Y va de robos

En la casa del canónigo de esta Catedral, D. Antonio Membibre, se cometió ayer un robo, que fué descubierto por Bonifacia Escudero. Esta mujer que tiene costumbre de ir a pedir a casa de este señor, se extrañó de que la puerta estuviera entreabierta y que al llamar no la contestaran.

Entonces dió conocimiento a los guardias municipales Sres. Garcillán y Pelaez, quienes lo pusieron en conocimiento de la Inspección.

La policía se personó en la casa del Sr. Membibre, encontrando la puerta forzada, y algunos baules y otros muebles, abiertos.

Como D. Antonio Membibre está ausente, se ignora el valor de los objetos robados.

Se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

### En el café de la Unión

D. Modesto Delgado, dueño del café de la Unión, notó que del cajón del mostrador faltaban un billete del Banco de España, de 25 pesetas, veintidos en plata y sesenta céntimos; de la taquilla del mozo Francisco Viejo, 25 pesetas, y de la de otro mozo, llamado Andrés, 30 pesetas y 3 décimos correspondientes al billete de la lotería nacional, número 212, además de un tabardo, una chaqueta y dos chalecos.

Sospéchase que el autor de estos robos ha sido un sirviente llamado Ernesto, que entró a prestar sus servicios en el café de la Unión, en las pasadas ferias y el cual sirviente se marchó a Madrid horas antes de descubrirse los latrocinios.

Se ha dado parte del hecho al Juzgado.

## Chirigoteando

San Serenín del monte,  
San Serenín cortés,  
dame un novio con gracia,  
tinta, pluma y papel..

Dame un novio torero,  
que tenga sal por tres,  
y que escriba aleluyas  
como uno que yo sé...

Porque quiero casarme,  
San Serenín, con él...,  
San Serenín del monte,  
San Serenín cortés..

Un argentino, viendo a los niños jugar  
revoltosamente en el saludable raserode  
las eras, nos dijo:

—¡Y que lindos guayabitos pululan por  
estas pampas de Dió, pa mayor felisidá  
de la España!..

Y contemplando a una lechigada de  
canijos, que buscaban carbón útil entre  
la escoria de la estación, exclamó:

—¡Cosa bárbara, ché!..

Tantarantán, marido...  
Tantarantán, mujer...  
Segovia está sin agua,  
¿y por culpa de quién?..

Tantarantán, marido...  
Tantarantán, mujer...  
los señores ediles  
sabrán qué responder.

Quisiera estar tan alto  
como la luna  
¡Ay! ¡Ay!...  
donde no halle consumo  
nuestra fortuna...  
¡Ay! ¡Ay!...

Quisiera estar tan alto  
como la fama...  
¡Ay! ¡Ay!...  
donde no se nos chinche  
con las aduanas...

¡Ay! ¡Ay!...  
Porque la fama es cosa  
tan inconsútil...  
¡Ay! ¡Ay!...  
que para mucha gente  
resulta inútil...

Estos días ha estado Segovia sin banda.

Y sin bando.

Director: FELICIANO DE BURGOS

Imp. de LA TIERRA

## LA SUIZA

BAUSA  
PLAZA MAYOR, 42

DÍA 2

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Tortilla francesa  
Merluza frita  
Bistef a la parrilla  
Postre  
Pan y vino, aparte  
Precio: 3 pesetas.

DÍA 2

Comida (de nueve en adelante)

Sopa juliana  
Truchas escabechadas  
Entrecol con patatas  
Postre  
Pan y vino, a parte  
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"  
PLAZA MAYOR NÚM. 42

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## En la apertura de la Diputación provincial se inicia una labor de defensa de la riqueza artística de Segovia

Ayer celebró la Diputación la primera sesión del período semestral. Presidió el gobernador civil, D. Emilio Llasera, el cual pronunció un discurso de saludo a los diputados y de ofrecimiento a la provincia, en el que, luego de señalar la importancia que las cuestiones de arte y turismo tienen para Segovia, declaró que por haber sido muy joven diputado provincial, siente un gran cariño hacia estas corporaciones, dentro de las cuales, y después de lo relacionado con Beneficencia y Sanidad, que reclama inminente atención, han de ser objetos de preferencia el arte y el turismo, fuentes de cultura y de riqueza.

Las palabras del Sr. Llasera, causaron en los diputados una excelente impresión.

En nombre de la minoría conservadora, contestó muy sentida y elocuentemente el Sr. Cáceres que, recogiendo la alusión en que el Sr. Llasera pedía que los diputados se ocupen del turismo y del arte, dijo que precisamente en estos momentos se iniciaba por LA TIERRA DE SEGOVIA una campaña en defensa de estos intereses espirituales de la ciudad y la provincia.

Solicitó del gobernador interponga sus buenos oficios cerca del gobierno, para conseguir una solución satisfactoria en el asunto que ahora está en litigio.

El gobernador ofreció defender el pleito como si fuese un segoviano más que se opone a que se le prive de lo que les pertenece.

El Sr. Romero, por los diputados liberales, dijo que ya el Sr. Cáceres había concretado el sentir de todos, y que para cualquier asunto ofrecía su cooperación y agradecía la del gobernador.

Se nombraron las comisiones de actas, y después de dictaminadas las de los diputados electos, se acordó quedaran los dictámenes sobre la mesa, por veinticuatro horas; levantándose la sesión.

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas en el día 1 de Agosto Segovia

Barómetro reducido a 0°, 9 mañana, 682,6.—5 tarde, 682,8.

Dirección del viento, 9 mañana, S. E.—5 tarde, E.

Fuerza del viento, 9 mañana, calma.—5 tarde, calma.

Estado del cielo, 9 mañana, despejado.—5 tarde, nuboso.

Temperatura, 9 mañana, 22,5.—5 tarde, 28,0.

Máxima, 29,0

Mínima, 14,2.

## Comedor de caridad

Día 1.º de agosto de 1919.—Comida: cocido.—Cena: patatas, arroz y bacalao.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 77; niños, 99; total, 176.

En la cena: adultos, 80; niños, 98; total, 178.

Total del día, 354.

Se vendieron 21 raciones sin pan a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

## Notas municipales

### La reunión de hoy

Para esta tarde a las seis están convocadas en el despacho del alcalde los representantes de las corporaciones, entidades diversas y prensa de la capital, con el fin de cambiar impresiones sobre la celebración de las proyectadas fiestas de septiembre.

### Regreso del alcalde

Restablecido de la ligera dolencia que le aquejaba, ha regresado de los baños de Fitero el alcalde de la ciudad, don Juan González Salamanca; y el lunes próximo se hará cargo de la alcaldía.

### Las sesiones de ayer

#### Extraordinaria

Preside D. Carlos Tablada. Asisten los Sres. García Combarros, San Martín, Parareda, Villoslada, Tablada (D. Lope), Barrio, Riesco, Mateo y Giménez y todos los señores de la Junta municipal de Asociados. Es aprobada el acta de la anterior sesión de asociados.

#### Nombramiento de médico

Por el secretario se da lectura del expediente incoado para la provisión de la plaza de médico titular vacante por renuncia del que la desempeñaba D. Mateo García Matabuena.

Se da cuenta y lectura de haberse presentado dos instancias suscritas por don Mariano Romero y D. José de la Rosa, dentro de plazo, y tres instancias fuera de éste; y por último es leída una carta de D. José de la Rosa, retirando su instancia.

Son leídos los artículos, pertinentes al caso, de la Ley municipal; y por unanimidad se adjudica la plaza de médico titular al único solicitante que queda D. Mariano Romero Becerril.

#### Sesión ordinaria

Bajo la presidencia de D. Carlos Tablada y con asistencia de los Sres. Barrio, Vacas, Parareda, Combarros, San Martín, Riesco, Mateo y Tablada (don Lope), se abre la sesión ordinaria.

Es leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Se da cuenta de no haberse publicado en los periódicos oficiales disposición alguna que afecte a la Corporación.

#### Vacante de conserje

Marcos Gerónimo González, conserje del asilo de Santi Espiritu, solicita en instancia se le conceda la plaza vacante por fallecimiento del conserje del Ayuntamiento.

Se acuerda pase a la Comisión correspondiente, para que informe y proponga.

#### Cuentas

Por el contador se presentan los extractos de cuentas de los meses de Mayo y Junio, siendo aprobados.

#### Obras

Don Tomás Dehesa Frutos, D. Mateo García Herranz, D. Benito Alonso, don Francisco Martín Marcos y D. Vitorio Rodríguez, solicitan permiso del Ayuntamiento para realizar obras en casas de su propiedad.

Se les concede la autorización solicitada, de acuerdo con lo informado por el arquitecto y la Comisión correspondiente.

#### Obras en el cuartel de Artillería

Se acuerda realizar urgentemente unas obras de reparación de techumbres en el cuartel del Regimiento Artillería de Posición, importantes 200 pesetas.

#### Los haberes de unos empleados

Es leída instancia del señor contador municipal en que solicita del Ayuntamiento con urgencia se resuelva la si-

tuación de los empleados que con motivo de la sustitución del Impuesto de Consumos, unos quedarán jubilados y otros pasarán a la plantilla de los arbitrios de nueva creación, pero que en la actualidad siguen cobrando sus haberes como tales empleados del Impuesto de Consumos, creando al alcalde, como Ordenador de Pagos y al Contador de la Corporación una situación violenta e irregular a la que se oponen los preceptos de la vigente Ley de Contabilidad. (En este momento entra el Sr. Nonide).

Se acuerda que por el Sr. Alcalde se cite y reunan con toda urgencia las Comisiones de Hacienda y Fomento, para que teniendo presentes todos los antecedentes necesarios, resuelvan y propongan con rapidez lo procedente,

#### Cementerio

Es concedida la perpetuidad de varios nichos en la cantidad de 375 pesetas.

#### El local de Santa Columba

Se da cuenta de una moción del señor Barrio para que se venda por el Ayuntamiento el local de Santa Columba, a fin de evitar gastos inútiles y que se acuerde no hacer por el Ayuntamiento gasto alguno hasta pagar lo que se debe a los funcionarios municipales.

Se promueve un debate sobre el asunto en que intervienen los Sres. Barrio, Mateo y Tablada (D. Lope).

Este propone que se haga cuanto antes el mercado cubierto, como está acordado, en aquel local y por tanto que la Comisión de Fomento resuelva sobre ello con urgencia.

A propuesta del Alcalde, el Sr. Barrio retira su moción y se acuerda de conformidad a lo pedido por D. Lope Tablada.

#### El ventanal de San Francisco

Este mismo señor pide que se designe una comisión de concejales que al acabar la sesión vaya a entrevistarse con el señor gobernador civil para protestar y pedir su ayuda contra el despojo que se quiere hacer a Segovia de las piedras artísticas que existen en la derruida iglesia de San Francisco, y que el Ayuntamiento encabece unos pliegos de firmas que serán entregadas al ministro de Instrucción Pública, protestando de la salida de Segovia de tal obra de arte.

Se designa a los Sres. Tablada (don Lope) Riesco, San Martín y Nonide para que con el señor alcalde vean al gobernador civil, y se acuerda también suscribir los pliegos de protesta.

Don Lope Tablada, después de una alusión cariñosa a LA TIERRA DE SEGOVIA, que agradece en lo que vale, por nuestra campaña en contra del despojo de esas piedras artísticas, protesta enérgicamente de que el señor arquitecto municipal, sin tener en cuenta su cargo de tal empleado, haya intentado en día próximo desmontar las piedras de que venimos hablando para entregarlas con toda rapidez al prócer a que han sido adjudicadas.

Los Sres. Combarros, Barrio, Riesco y San Martín, protestan igualmente.

Se le concede un mes de licencia al Sr. Nonide y se formulan algunos ruegos que el alcalde promete cumplir:

Estado de fondos 2.758,12 pesetas.

#### Impresiones sin importancia

El Ayuntamiento dió ayer una nota de cultura, de amor a las bellas artes y sobre todo de cariño a Segovia, que le enaltece a los ojos de propios y extraños.

¿Qué menos puede hacer un buen hijo, un noble segoviano, que defender con alma y vida, el patrimonio artístico que heredó de sus abuelos, la herencia de sus mayores?

Las piedras ennegrecidas por los años que le recuerdan sus juegos infantiles, sus amores, sus penas....

Las que le enseñaron a amar a Segovia y a comprender la admiración de los extraños por tantas bellezas como encie-

rran y a enorgullecerle de poderse llamar segoviano.

El acuerdo, tomado ayer por el Ayuntamiento, de defender las piedras artísticas de San Francisco y protestar del despojo ante el Gobernador le ha reconciliado con este periodista, que, amargado y aburrido por el largo consejo a puerta cerrada, que se suministra, como prólogo acibarado invariablemente en todas las sesiones municipales al público que asiste a ellas y a los informadores que cumplimos esta ingrata misión, le habían hecho concebir ideas de protestar por tan larga y oscura espesa....

¿No podría suprimirse ese cambio de impresiones?

Con un poco de buena voluntad, todos conformes....

Los funcionarios municipales siguen sin cobrar.

¡¡¡Y cómo está la vida!!!.....

E. N. C.

## Maletas y maleteros

Estamos confundidos. La amabilidad de la Alcaldía de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento constitucional, nos aturulla, nos aplasta, nos desvanece.

Esa misma amabilidad, sin embargo, nos da pié, y hasta alas, para insistir en nuestros ruegos con o sin preguntas.

El alcalde, y algunos ediles, con toda seguridad que habrán salido de Segovia, por ferrocarril, siquiera hasta las Navas de Riofrio; nosotros pensamos que la ausencia de nuestros queridos municipales habrá tal cual vez—asimismo—durado diez, quince, veinte días, de lo que se deduce que llevarían maleta, por lo menos para portar un par de mudas. Es evidente, que estos señores están ahora en Segovia, de donde formulamos, sin temor a equivocarnos, que volvieron de sus viajes.

Pues bien; al entrar en Segovia, es incontestable que una legión de desarraigados, les rodearían, para aliviarles de la carga—siempre más pesada a la vuelta que a la ida—del bagaje... Después de mucha puja y pelea, es probable que uno de los vagabundos arramplase con la maleta, portamantas y maletín; y aún más probable, que el honrado maletero pidiese un ojo de la cara por su servicio. Indiscutiblemente, ninguno de nuestros conciudadanos pagó tan caro el insignificante trabajo del gandul, por la sencilla razón de que a ninguno conocemos tuerto, pero no podemos dudar que abonaría una cantidad muy superior a la justamente ganada..., nunca tan exorbitante que hubiera lugar a regateos y discusión.

¡Y esto, tratándose de hombres públicos!...

A bien que nuestros admirados concejales saben ya por dónde vamos... ¡Siempre dijimos que son muy sagaces!... Y vamos al caso de que los nunca bien encomiados maleteros, en cuanto hallan un forastero un poco bobalicón y pazuato, le estafan sin que le amparen la paz y caridad...

Sabemos de un infeliz al que, violentamente, se le exigió un duro por cada bulto transportado desde la estación a una casa de la calle de José Zorrilla...

Y van las preguntas: ¿Tienen permiso esas pléyades de vagos para dedicarse a la maletaría?... Si lo tienen, ¿por qué no llevan gorra con un número que lo acredite? Si no lo tienen, ¿por qué se consienten sus servicios de ladrones?... Y ahora el ruego:

Señor alcalde: ponga coto a este abuso, pues, si no, nos veremos precisados a... cargarnos al hombro nuestro baúl cuando volvamos de algún viaje.

PORQUE SÍ.

LEED

La Tierra de Segovia  
5 céntimos número

# INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

## NOTICIAS

### Nueva unidad monetaria

La Dieta polonesa, ha decretado que en lo sucesivo, sea la unidad monetaria el zloty, que equivale a nuestra peseta. La ley será de 909 milésimas, acuñándose con un kilogramo de oro, 3,100 unidades monetarias.

### Subasta desierta

La celebrada el día 17 del pasado mes en la Dirección general de la Deuda, para la adquisición y amortización de la Deuda al 4 por 100 interior, fué declarada desierta por falta de licitadores.

### Mineral de hierro para Inglaterra

Durante el mes de Junio, fueron exportadas a Inglaterra por el puerto de Almería, 34,900 toneladas de mineral de hierro.

### El impuesto sobre acrecentamiento de fortuna en Francia

La Comisión parlamentaria alemana ha propuesto que entre en vigor dicha contribución, gravando los aumentos de fortunas obtenidos desde 31 Diciembre de 1913, hasta igual fecha del año 1918, con sujeción a los siguientes tipos:

- Aumentos de fortuna hasta 10.000 marcos, al 10 por 100.
- Idem id. hasta 20.000 id. al 12'50 por 100.
- Idem id. hasta 35.000 id. al 16'43 por 100.
- Idem id. hasta 100.000 id. al 24'50 por 100.
- Idem id. hasta 300.000 id. al 38'50 por 100.
- Idem id. hasta 500.000 id. al 46'90 por 100.
- Idem id. hasta 1.000.000 id. al 61'10 por 100.
- Idem id. hasta 1.500.000 id. al 70'98 por 100.

Este impuesto progresivo llega hasta la confiscación de los aumentos que pasen del millón y medio de marcos.

Se considera como aumento de fortuna, las cantidades empleadas en joyas, orfebrería, diamantes, perlas, objetos de metal precioso, artículos de lujo y objetos de colección.

### Prórroga de los convenios comerciales con Francia

Ha sido convenido por los Gobiernos de Francia y España, que el convenio Consular de 7 de Enero de 1862, así como el *modus vivendi* comercial de 30 de Diciembre de 1893, se prorroguen tantamente, a partir del 10 de Septiembre del año actual, fecha de la caducidad de ambos, por periodos de tres meses y hasta nuevo aviso.

### Ingresos ferroviarios

Durante la segunda decena del pasado mes de Julio, han obtenido las Compañías

ferroviarias que a continuación se expresan, los siguientes mayores ingresos, que en igual periodo del año anterior.

	Diferencia en más
Norte de España.....	1.753,857
M. Z. A.....	1.528,832
M. C. P.....	40,914
Oeste de España.....	28,172
Andaluces.....	421,889

## LA HERNIA se cura sin operación con los



Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y curación radical en la mayoría de los casos con el tratamiento combinado de los APARATOS Y EMPLASTOS NOTTON.

Gran premio y medalla de oro en la Exposición Internacional de Progreso Moderno de París, de 1915

## J. NOTTON

—Cirujano especialista en—  
hernias  
**MONTERA, 8 MADRID**

AVISO: Durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, del 15 al 30, el señor Notton recibirá en **SEGOVIA, Daoiz, 25**

de diez a una y de tres a cinco FESTIVOS: de diez a doce. GRATIS: los martes por la mañana. EN MADRID: del 1 al 10. Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad.

## CAFES

Legítimos de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente

**La Confianza**  
CERVANTES, 6, SEGOVIA

## LA BOLSA

### Fondos públicos. 4 por 100 interior

Serie F.....	77,50
> E.....	77,50
> D.....	77,75
> C.....	78,75
> B.....	78,75
> A.....	78,60
> G y H.....	79,25
Fin del corriente.....	00,00

### Carpetas provisionales del 4 por 100 interior (1 de Julio de 1919)

Serie F.....	00,00
> E.....	77,35
> D.....	77,35
> C.....	77,35
> B.....	77,35
> A.....	77,35

### 4 por 100 exterior.

Serie F.....	90,00
> E.....	90,00
> D.....	90,00
> C.....	90,00
> B.....	90,00
> A.....	90,10
> G y H.....	91,50

### 4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
> D.....	00,00
> C.....	00,00
> B.....	89,50
> A.....	89,50

### 5 por 100 amortizable.

Serie F.....	99,25
> E.....	99,25
> D.....	00,00
> C.....	99,25
> B.....	99,25
> A.....	99,00

### 5 por 100 amortizable (emisión 1917)

Serie F.....	00,00
> E.....	00,00
> D.....	99,00
> C.....	99,00
> B.....	99,00
> A.....	99,00

### Valores mercantiles e industriales. Acciones.

Banco de España.....	000,00
Hipotecario.....	000,00
Español de Crédito.....	000,00
Tabacos.....	316,00
Explosivos.....	000,00
Azucareras preferentes.....	97,00
Idem ordinarias.....	46,75
Felgueras.....	144,00
M. Z. A.....	326,00
Norte de España.....	314,00
Unión y Fénix Español.....	000,00

### Cambios

Francos.....	71,70
Libras.....	22,86
Dólares.....	5,20
Marcos.....	00,00

### Comentarios

En la última sesión de Bolsa se presentan bien dispuestos todos los valores en general. Sólo las series bajas del interior y de las carpetas provisionales, ceden en sus respectivas cotizaciones.

El exterior prosigue su ascenso, negociándose con beneficios de 20 y 25 céntimos. Los amortizables reaccionan favorablemente y se cotizan 35, 40, 45 y 50 céntimos más altos que en el día anterior.

En el mercado de valores bancarios e industriales, aún se nota poca animación, si bien esta es favorable a los títulos negociados. Un punto avanzan las Azucareras preferentes, uno y medio las Felgueras y dos los Nortes.

Los francos consiguen, después de un tan continuado descenso, reponer 45 céntimos.

Las libras y los dólares se muestran firmes, sosteniendo, con ventaja de un céntimo sus tipos precedentes, y los marcos no se cotizan.

**Bar Aurita** — El mejor montado de la población. El más elegante y mejor situado. Esmerado servicio. Refrescos, chocolates, licores, aperitivos y fiambreres. — Especialidad de la casa: **EL CAFÉ. — San Francisco. 4**

## ULTRAMARINOS DE

## Tomás Cerezo

Especialidad de la casa: **EMBUTIDOS**  
Plaza del Azoguejo, 1

## ULTRAMARINOS FINOS

Gran surtido en conservas de todas clases.

Vinos y licores de las mejores marcas, y toda clase de artículos procedentes de las mejores casas.

**LA CONFIANZA**  
CERVANTES 6, SEGOVIA

## POSTRE IDEAL

¿Quiere V. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee V. el **Postre ideal**. En ultramarinos.

## DAVID HERNÁNDEZ SANCHEZ

Consulta de medicina y cirugía de 1 a 3.

Plaza de Alfonso XII, 6.

## CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

### PRECIOS FIJOS

INAUGURACION PARA PRIMEROS DE AGOSTO PROXIMO

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

## APARATOS Y DISCOS



## "GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

Relojes de bolsillo y pared de todas clases :-: Gramófonos y discos :-: Óptica de precisión :-: Bombillas y material eléctrico :-: Taller de composturas

## RELOJERIA

DE

## DÁMASO BARRIO

PLAZA MAYOR, 8  
SEGOVIA

**La Tierra de Segovia**  
DIARIO INDEPENDIENTE

---

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

*Información y Literatura y Cuestiones sociales y Publicidad y Intereses de la provincia y de la región y Sección económica-mercantil*

Redacción, talleres y administración:  
11, Infanta Isabel, 16

**HOTEL PARIS-FORNOS**  
EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

**LORENZO VALLES**

Habitaciones inmejorables  
El de más confort e higiénico,  
montado con todos los adelantos modernos

**CUBIERTOS SUELTOS**      **PENSIÓN COMPLETA**

Teléfono número 80 :- INFANTA ISABEL, 24 :- Segovia

**Francisco M. Marcos**  
**ALMACEN DE DROGAS**  
**PERFUMERIA**

*Especialidad de la casa*  
Agua de Colonia marca  
"EL AGUEDUCTO"  
**Corpus, 7**  
LEED  
"La Tierra de Segovia"

PLAZUELA DEL CORPUS, 10      ULTRAMARINOS FINOS  
Teléfono número 116      Precios sin competencia

**NUEVO ECONOMATO**

LEGUMBRES

Garbanzos  
Arroz  
Lentejas  
Alubias

CONSERVAS

Langostinos  
Thon mariné  
Calamares  
Salmón

*Gran depósito de coloniales*

**SE SIRVE A DOMICILIO**

CHORIZOS DE CANTIMPALOS  
VINO DE VALDEPEÑAS  
TIPO MADRID

CAFÉS MOKA, PUERTO RICO  
Y CARACOLILLO  
TUESTE DIARIO

**JABON "LEO,"**  
¡ES EL MEJOR!  
¡EL MAS ECONOMICO!  
¡EL MAS PURO!

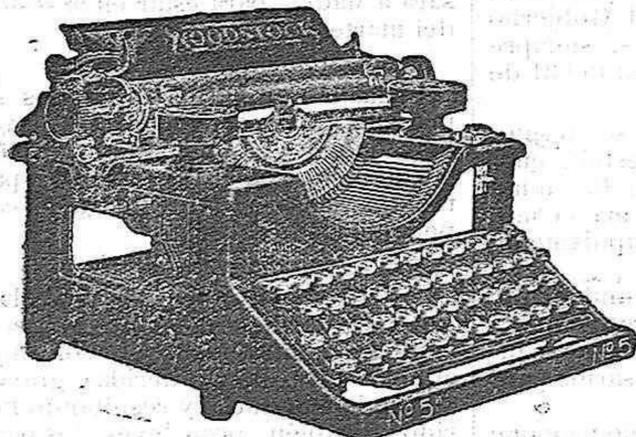
La economía e higiene recomiendan para todo uso doméstico este  
**JABÓN EXTRA**  
de HIJOS DE BORREGÓN.

**PASTOS**

Se arriendan los pastos y rastrojera para 500 cabezas lanares, del caserío denominado «Berbete», término municipal de Zarzuela del Monte, desde la fecha hasta el 30 de septiembre próximo.  
Para más detalles, dirigirse a Eusebio Campo, en Zarzuela del Monte.

**MAQUINAS DE ESCRIBIR**  
"WOODSTOCK"

*La máquina más perfecta. Treinta y tres meses de crédito.  
Veinticinco pesetas mensuales. Ocho días de ensayo.*



Pianos automáticos  
Relojes de oro.  
Escopetas de caza.  
Automóviles.  
Bicicletas.  
Gemelos prismáticos.  
Rollos de música.  
Armóniums. Gramófonos y Boureaux americanos.

**Largos plazos de crédito. Pídanse catálogos al representante**  
**D. Antonio Serrano Vallejo**  
Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA

**BANCO MATRITENSE**

**Sociedad Cooperativa de Crédito**  
**DOMICILIO SOCIAL: MADRID**

SUCURSALES: Málaga, Guadix, Córdoba, Alcázar de San Juan, Granada, Valdepeñas, Talavera de la Reina, Montilla, Trujillo, Tomelloso, Pozoblanco, Logrosán y New-York

**En breve se inaugurará la Sucursal en Segovia, Colón, 8**

Se invita al Comercio, a la Industria y a los agricultores que aun no lo hayan hecho, a suscribir acciones de esta **Sociedad Cooperativa de Crédito** a fin de que puedan aprovecharse de la inmensa ventaja que les proporcionará en sus operaciones de banca y que son, entre otras, las siguientes: préstamos, descuentos, giros, compra-venta de valores públicos, cobro de cupones, cuentas corrientes con interés, etc., etc., todos en condiciones de rapidez y modicidad difíciles de mejorar.

¡CAPITALISTAS! Las acciones del **Banco Matritense** vienen produciendo el SEIS POR CIENTO desde hace cinco años.  
Hoy se ceden a CINCUENTA Y CINCO pesetas cada una.

Para informes dirigirse al Representante del Banco, Escuderos, 14, principal

**ALMACEN DE VINOS**

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.  
AVISOS: INFANTA ISABEL, 12. Teléfono, 188.  
SAN MARCOS.—Teléfono, 125.

LEED  
La Tierra de Segovia--5 cts

**COMPRE USTED**

El café,  
el arroz,  
el aceite,  
el azúcar,  
el bacalao,  
las alubias,  
los garbanzos y  
los chorizos de Cantimpalos

EN EL  
NUEVO  
**ECONOMATO**  
Corpus, núm. 10  
Teléfono, 116

**Chocolates** superiores, elaborados a brazo, bien conocidos del público en general.

**LA CONFIANZA**  
CERVANTES, 6, SEGOVIA

**FLAN IDEAL**

El mejor postre y el más económico, es sin duda el FLAN IDEAL--En ultramarinos

## (Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

### La fórmula económica sigue siendo el eje de la vida política

El Gobierno y las otras minorías. La Cierva amenaza con la obstrucción, si el Gobierno pretende emplear la guillotina

¿Se proyecta emitir en España un empréstito de 500 millones destinados a Francia e Inglaterra?

#### En la Presidencia

El Sr. Sánchez de Toca pasó parte de la mañana en su despacho oficial, en donde conferenció con el ministro de Instrucción pública.

Se ausentó de la Presidencia más temprano de lo que acostumbra, porque tenía citados para las tres de la tarde en el Congreso a los jefes de las minorías para tratar del medio de suprimir, entretanto se aprueba la fórmula económica, la semana parlamentaria.

En la Presidencia manifestaron a los repórters que había quedado formada la Comisión interministerial acordada a fines de junio para las cuestiones de la navegación aérea. Su constitución, que será mañana, a las once, en el ministerio de Estado, no puede estar más justificada en los actuales momentos, en que está acordado un servicio de navegación aérea entre Tolosa de Francia y Casablanca, con tránsito por España.

#### De Gobernación

El Sr. Burgos manifestó que no tenía ninguna noticia de carácter político ni de orden público que comunicar a la Prensa.

Respecto a la cuestión sanitaria, como todavía hay un pequeño foco de tifus en pueblos de las provincias de Granada y Almería, ha dispuesto que el inspector general de Sanidad gire una visite de inspección a aquellas provincias, a fin de adoptar las medidas que estime oportunas.

A pesar del incidente desarrollado en el Congreso a última hora de la sesión, el ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, persistía en que esperaba que mauristas y ciervistas modificasen su actitud.

Anunció se iba a presentar al Congreso una proposición incidental en el sentido de que al reanudar en octubre el Gobierno su actuación parlamentaria, presente a las Cortes un proyecto reformando la ley Electoral, para combatir más el soborno y modificar la discusión de las actas.

El Gobierno no se opondrá a ello.

#### El Alto Comisario en Madrid

En el expreso de Andalucía llegó esta mañana a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos, general Berenguer, a quien esperaban en la estación el subsecretario interino del ministerio de la Guerra, general Riera; el nuevo comandante general de Ceuta, general Silvestre, y numerosos jefes y oficiales.

A mediodía celebró una extensa conferencia con el ministro de la Guerra.

#### Las sesiones de Cortes Congreso

Preside el Sr. Ortuño. En el banco azul se hallan los Sres. Burgos Mazo y Calderón.

EL DUQUE DE ALMODOVAR: Se ocupa ampliamente del problema agrario en Andalucía.

CASTILLO VAQUERIZO: Abunda en las mismas ideas que el duque de Almodóvar, con respecto a este asunto, y cree que el Gobierno puede y debe resolverlo cuanto antes.

EL MARQUES DE VALDERREY: Habla también de lo mismo y del problema pecuario que se halla desatendidísimo por el Estado.

GASSET: Defiende una proposición incidental para que el Tribunal Supremo no intervenga en las actas protestadas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Le contesta que no siendo cuestión a resolver en estos momentos, debe retirar la proposición.

(Es retirada la proposición por el Sr. Gasset).

MARCELINO DOMINGO: Ruega al Gobierno que con espíritu amplio y benévolo, intervenga cerca de la Compañía ferroviaria para la reposición de los ferroviarios cesantes. Lo mismo solicita para los telegrafistas y carteros cesantes.

Anuncia una huelga general de obreros de ferrocarriles, si en plazo breve no son atendidos los obreros despedidos.

BURGOS MAZO: Dice que el Gobierno estudiará el asunto, que es harto complejo, por mediar intereses particulares, como son los de las Compañías ferroviarias y en los cuales el Gobierno no puede ejercer presión.

#### Senado

Se formulan diferentes ruegos sin importancia.

EL MARQUES DE CABRA: Trata de la exportación de aceites.

#### Orden del día

Se pone a debate el dictamen de la Comisión, sobre el proyecto de adhesión de España a la Liga de Naciones.

EL MARQUES DE PILARES: Elogia este proyecto, que considera beneficioso para los intereses generales de España, y la continuación de la política internacional, desarrollada por el partido liberal, siendo Jefe del Gobierno el Sr. Conde de Romanones.

EL MINISTRO DE ESTADO: Defiende igualmente el proyecto, y después de breves palabras del Sr. Rodríguez, es aprobado el dictamen quedando sobre la mesa para su votación definitiva.

Segue la discusión de las actas de Valladolid.

CHAPAPRIETA: Ruega se aplazase la discusión de este asunto, quedando sobre la mesa para completo conocimiento de los diputados, por ser necesario se discuta ampliamente.

SANCHEZ DE TOCA: Invita al orador a la concordia y a que retire su proposición.

CHAPAPRIETA: Acepta y retira la proposición.

Se levanta la sesión.

#### Operación financiera

Por los pasillos del Congreso ha

corrido el rumor, esta tarde, dándole algunos como cosa segura, de que en breve se concertará un empréstito de quinientos millones de pesetas, que se entregarán por mitad a Francia e Inglaterra.

#### Enmiendas

Los Sres. Montes Jovellar y González Llana han presentado enmiendas a la fórmula económica, en la reunión celebrada esta tarde por la Comisión de Presupuestos.

#### Reunión del Gobierno y los jefes de minorías

Con objeto de procurar un acuerdo sobre la fórmula económica y evitar en el salón de sesiones estériles debates, se han reunido esta tarde los Sres. Presidente del Consejo y del Congreso con todos los jefes de minoría de la Cámara.

Hubo largo y reñido debate en el que intervinieron principalmente los Sres. Cambó, Cierva y Alba.

Cambó expuso que, si la situación política la creía el Gobierno anormal, debía aprobarse rápidamente la fórmula y suprimir la semana parlamentaria; pero que si el Gobierno no estimaba apurada la situación, debía existir la semana parlamentaria y discutirse ampliamente la fórmula económica, la cuestión de Marruecos y los problemas de Cataluña.

Cierva dijo que para evitar las anomalías de la prórroga del presupuesto por dozavas partes, él, con su minoría, daría al Gobierno toda clase de facilidades, siempre que la prórroga no pasara del 31 de Octubre próximo.

CAMBO: Propuso que se desglosara de la fórmula, la cuestión enojosa de las plantillas de funcionarios, con lo que el problema económico sería aprobado rápidamente por todas las minorías.

CIERVA: Se niega rotundamente a esto y hace cuestión cerrada el que en la autorización al Gobierno se incluyan los créditos necesarios para las plantillas.

El presidente del Consejo propone se nombre una comisión parlamentaria que estudie el asunto y proponga las plantillas necesarias para todos los funcionarios del Estado. LERROUX se abtiene a lo pactado con las izquierdas. DOMINGO igual. El Sr. PRIETO está de acuerdo con Cambó.

GARCIA PIZARRO, VILLANUEVA y GASSET están de acuerdo con el jefe del Gobierno.

ALCALA ZAMORA, como funcionario comprende lo necesario y justo de las plantillas; pero la complejidad del asunto le hace unirse al presidente del Consejo en su proposición.

ALBA: Manifestó no encontraba justificada la urgencia de la implantación de plantillas.

SANCHEZ DE TOCA: Habló de la urgencia para el Gobierno de apro-

bar en fecha fija la fórmula económica.

CIERVA: Entiende esto como una amenaza del Gobierno, de emplear la guillotina para el dictamen y anunció al presidente la franca obstrucción.

CAMBO: Propuso que el martes próximo se termine de discutir este asunto.

CIERVA: Dijo que no se oponía a ello.

#### Vacaciones

Hoy, sábado, y el lunes no habrá sesiones en el Congreso.

#### Rumores y comentarios

En los corrillos del Congreso se aseguraba esta tarde que las sesiones del martes en el Senado y en el Congreso serán movidas, de emoción y pudieran traer algún suceso político inesperado.

Lerroux afirma ante un grupo de amigos y correligionarios que el Gobierno aplicará la guillotina en la sesión del martes en el Congreso y que a su entender hacía muy bien.

#### Viajes

En el tren correo de las ocho y treinta y cinco de la noche, ha salido para Murcia el Sr. Cirva, a fin de recoger a su familia y regresar a Madrid donde estará para asistir a la sesión del martes en el Congreso.

Para San Sebastián, ha salido también esta noche el Presidente del Consejo de ministros, el cual regresará a Madrid para estar en la sesión del martes, del Congreso.

#### Aumentos al Clero

Firmada por varios diputados se presentará una enmienda a la fórmula económica, aumentando proporcionalmente sus haberes al Clero parroquial, conventual, catedral y capellanes de honor.

#### Motocicleta volcada

En la carretera del Pardo ha chocado esta tarde una motocicleta con un árbol, volcando aquélla y causando heridas graves al que la conducía y resultando heridos, también, pero leves, los ocupantes del sindicare.

#### BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 1 de Agosto de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	77,50
Id. id.	> A.....	78,60
Id. exterior,	> E.....	89,90
Id. id.	> A.....	89,00
Id. amortizable,	> E.....	00,00
Id. id.	> A.....	89,50
5 Id. antiguo,	> E.....	99,25
Id. id.	> A.....	99,25
Acciones del Banco de España.....		524,50
Id. de tabacos.....		317,00

#### Cambios

Francos sobre París.....	72,40
Libras Id. Londres.....	22,86

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11.